

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

BUENAS TARDES SIENDO LAS 12:18 DOCE HORAS CON DIECISIENDO MINUTOS DEL DÍA **18 DE AGOSTO DEL 2021**, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 107, 110 Y 112 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN CONVOCARLES A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

**TERCERO.** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el día 21 de Julio de 2021.

**CUARTO.** Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 095/21 referente a la iniciativa presentada por el Presidente Municipal Interino Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Regidora María Cristina Estrada Domínguez la de la voz y el Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, que tiene por objeto impartir un Curso de Capacitación en Primeros Auxilios, Rescate y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) dirigido al personal operativo y administrativo de los Cementerios Municipales, así como a los Marmoleros que no son empleados directos pero colaboran dentro de los Cementerios Municipales. Remitida a Comisión de Servicios Públicos Municipales, como convocante y Comisión de Protección Civil como coadyuvante.

**QUINTO.** Asuntos varios.

**SEXTO.** Clausura

Para dar el inicio al desarrollo de esta sesión cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, Karem Michelle Leonardo Torres:

**Secretaria Técnica Karem Michelle Leonardo Torres:** Gracias Presidenta, buenos días a todos los presentes continuamos con la Sesión CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA QUE ES: LISTA DE ASISTENCIA.

<b>Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda	Justificante	
Regidor José de Jesús Hernández Barbosa	Justificante	
Regidor Beno Albarrán Corona	Justificante	
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	✓	
Regidor Miguel Zárate Hernández	✓	
Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro	✓	
<b>Regidora Presidenta María Cristina Estrada Domínguez</b>	✓	

<b>Vocales de la Comisión Edilicia de Protección Civil</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
<b>Presidente Rosalío Arredondo Chávez</b>	✓	
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Justificante	
Regidora Rosa Elena González Velasco	✓	
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	✓	
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	✓	

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales por haber 4 cuatro regidores de 7 siete que integran dicha comisión.

Y de igual forma se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil Municipal por haber 4 regidores de 5 que integran dicha comisión.

En cuanto a estas comisiones de las cuales **se declaró quórum legal** de acuerdo con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara para desahogar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, serán válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** Muchas gracias Michelle, CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación de la orden del día. Favor de manifestarlo levantando la mano los que estén de acuerdo. Aprobado. Gracias.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO:** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el de 2 de julio 2021. En este punto quiero solicitar la dispensa de la lectura de dicha acta, para continuar con los siguientes puntos de la sesión, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura, favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Gracias.

En este sentido les pregunto si alguien tiene una observación respecto al acta que se acaba de dispensar, ninguno, gracias.

En este caso pongo a su consideración la aprobación del acta indicada, Favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobada, Gracias.

CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO.** Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 095/21 referente a la iniciativa presentada

por el Presidente Municipal Interino Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Regidora María Cristina Estrada Domínguez la de la voz y el Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, que tiene por objeto impartir un Curso de Capacitación en Primeros Auxilios, Rescate y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) dirigido al personal operativo y administrativo de los Cementerios Municipales, así como a los Marmoleros que no son empleados directos pero colaboran dentro de los Cementerios Municipales. Remitida a Comisión de Servicios Públicos Municipales, como convocante y Comisión de Protección Civil como coadyuvante.

En esta antes de votar nada más hacemos el comentario que tuvimos el apoyo de la Comisión de Protección Civil quienes también nos ayudaron a agilizar la respuesta del Director, el que ya nos contestó favorable y forma parte del dictamen, no más agradecer, no sé si tiene alguna observación o si lo aprobamos los que estén de acuerdo con la aprobación.

**Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Nada más en el punto quinto, este a lo mejor que quede porque habla para el cumplimiento del punto segundo y luego en el segundo dice que el punto primero nada más, si lo que queremos es que inicien los cursos de capacitación en 10 diez días entonces que se dé la instrucción específica que tienen 10 diez días para ahora sí que para organizar e iniciar los cursos, ¿si es lo que queremos? Esa es la pregunta porque si no en 10 diez días quizá nada más se organizan y ya comienzan hasta en 15 quince o cuando es la intención si, también si la dependencia ya están enterados y tienen el personal para organizar esta capacitación también yo creo que podríamos poner que en 10 diez días inicien, porque si ya lo tenemos pues que ya.

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** ok los que estén de acuerdo si no hay más comentarios, los que estén de acuerdo con esa modificación que nos hace la Sindica Paty Campos, ¿estamos de acuerdo? Favor de manifestarlo levantando la mano, ok.

Aprobado con esa modificación.

Muchas Gracias.

CUMPLIENDO CON EL **QUINTO PUNTO**: de la orden del día Asuntos Varios, pregunto si ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? ok adelante compañero Rosalío.

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** Solamente Presidenta con su permiso este quisiera expresarte que por medio de la comisión podemos enviar un oficio con el tema de seguridad en los panteones, hace días salió una investigación una nota de un periódico, en donde mandaba que los panteones estaban sufriendo un problema grave de seguridad de robo y en ese sentido provoca un problema tras otro, uno es el tema de los robos que se están llevando a cabo dentro de los panteones y que eso marca una estadística como parte de la seguridad, en donde se roban los objetos, las luces y letras que tiene las lapitas, pero otro más el primero de octubre tuve la oportunidad de hablar con personal de panteones y también están sufriendo ese mismo tema de lapidas, entonces pues estamos generando dos problemas, se ha de acordar usted regidora que hace tiempo tuvimos un problema por el tema de las fosas abiertas y que en ese sentido es provocado por la falta de seguridad, sería importante que sabemos que el tema de seguridad es un tema que conlleva en muchos aspectos nuestra ciudad, pero es lamentable que tengamos que tener hasta en el tema de panteones ese calificativo como parte de la seguridad, mi exhorto es a que podamos inminarlo proporcionarle, para la Policía de Guadalajara para ver que requerimos, para ver si realmente es una falta de personal o cordialmente ya existe una, pues un programa o algo relacionado al tema de los panteones según comenta personal de panteones que algunos días cuentan con seguridad, con policía pero la mayor tiempo pues no tenemos ese apoyo contigo, relativamente dicen ellos que tiene apoyos cuando son festividades donde ahí sí está el gobierno puesto con las dependencias pero pasan esas festividades, como el día de muertos, 10 diez de mayo, día del padre y todas las que tienen a festejarse las festividades y se dejan en abandono, tengo entendido que solo hay tres panteones que tienen vigilante ya sea al ingreso o al lado mismo y lo demás está totalmente abandonado.

Entonces en ese sentido Regidora pedirle si por medio de la comisión pudiéramos cuando menos dar una respuesta a esto que sale.

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** Gracias compañero Rosalío, con gusto una servidora girara ese oficio, al Comisario para que nos ayude a reforzar en cuanto a la Seguridad de los Panteones y se los hago llegar a cada uno de ustedes y lo mismo igual cuando tenga respuesta también se las comparto con mucho gusto. Gracias. ¿Alguien más tuviera un asunto que tratar? ¿Ninguno? Gracias.

CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO:** Clausura de la Sesión.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, PROCEDO A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 12:31 DOCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA **18 DE AGOSTO DE 2021**, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES.

**A T E N T A M E N T E**

**Guadalajara, Jalisco, a 18 de Agosto de 2021**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMINGUEZ**

Presidenta de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

**Regidora Alicia Judith Castillo  
Zepeda**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

**Regidor José de Jesús Hernández  
Barbosa**

Vocal de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Beno Albarrán Corona**  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Jesús Eduardo Almaguer  
Ramírez**  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Miguel Zarate Hernández**  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

**Síndica Patricia Guadalupe  
Campos Alfaro**  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Servicios Públicos Municipales

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 28 de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, de fecha 18 de Agosto de 2021, compuesta por 07 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.